Fusagasugá, noviembre 13 de 2026

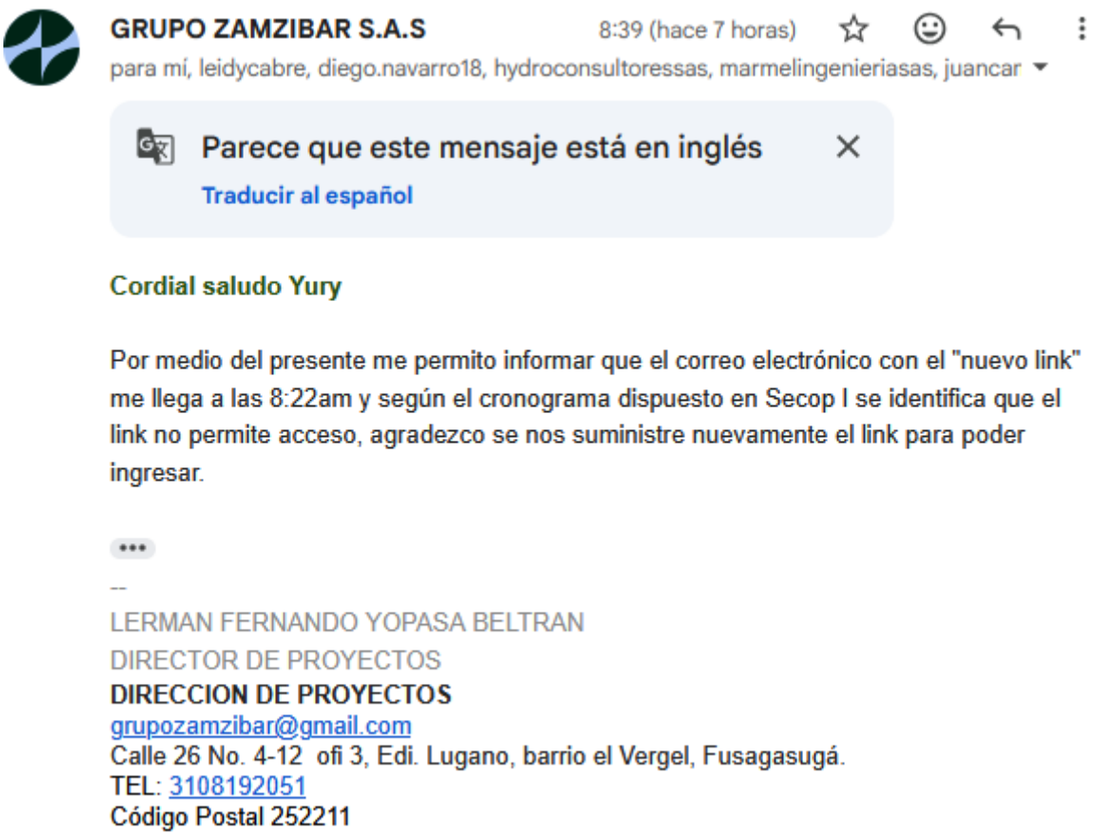
REF: Respuesta a las comunicaciones recibidas por correo electrónico, dentro del proceso **DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-2026-01** cuyo objeto es: ***Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa de las sedes Rural Sardinas y urbanas Yira Castro, Macarena, Fusacatán, Comuneros y Lusitania de la Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis de Fusagasugá.***

Por medio de la presente la Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis da respuesta a la comunicaciones enviadas al correo pagaduríajcm@gmail.com de parte de grupozamzibar@gmail.com

Teniendo en cuenta que los correos recibidos no son observaciones al Pliego de Condiciones, sino que se realizan en razón al sorteo realizado, la Institución considera pertinente dar respuesta el día de hoy y no esperar hasta el 19 de noviembre, fecha señalada para respuestas a observaciones.

Respetados señores de ZAMZIBAR S.A.S.,

Atendiendo sus comunicaciones recibidas por correo electrónico:



GRUPO ZAMZIBAR S.A.S 8:39 (hace 7 horas)

para mí, leidycabre, diego.navarro18, hydroconsultoressas, marmelingenieriasas, juancar

Parece que este mensaje está en inglés

Traducir al español

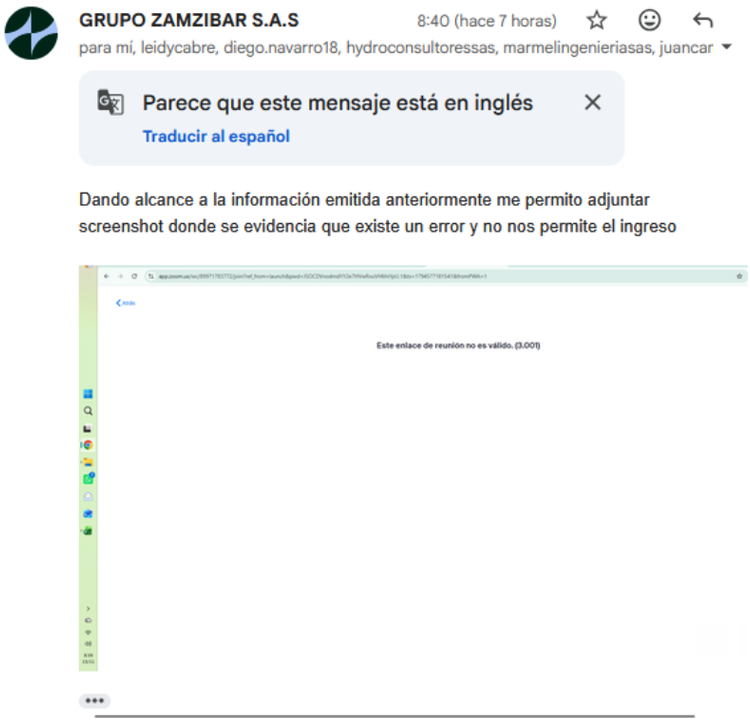
Cordial saludo Yury

Por medio del presente me permito informar que el correo electrónico con el "nuevo link" me llega a las 8:22am y según el cronograma dispuesto en Secop I se identifica que el link no permite acceso, agradezco se nos suministre nuevamente el link para poder ingresar.

•••

--

LERMAN FERNANDO YOPASA BELTRAN
DIRECTOR DE PROYECTOS
DIRECCION DE PROYECTOS
grupozamzibar@gmail.com
Calle 26 No. 4-12 ofi 3, Edi. Lugano, barrio el Vergel, Fusagasugá.
TEL: 3108192051
Código Postal 252211



Nos permitimos precisar que el día 13 de noviembre de 2026, a las 7:24 a. m., se envió el enlace de acceso para la realización del sorteo correspondiente al proceso SAMC-2026-01, diligencia que se llevó a cabo con la participación y conexión de nueve (9) de los trece (13) interesados, en compañía del personal administrativo y directivo de la Institución Educativa.

Una vez culminado el sorteo, la plataforma alcanzó el límite de tiempo permitido para la reunión, por lo que fue necesario generar un segundo enlace, remitido a los correos de los interesados, exclusivamente para finalizar el procedimiento de consolidación de los proponentes y culminación del acta.

En este sentido, es importante aclarar que la situación reportada respecto al acceso al segundo enlace se presentó con posterioridad a la realización del sorteo, por lo cual no afectó el desarrollo de dicha diligencia.

El acta correspondiente, en la que consta el desarrollo del sorteo y la participación de los asistentes, se encuentra publicada para su respectiva consulta.

Agradecemos su comunicación y dejamos constancia de la situación informada para los fines pertinentes.

Se firma en la ciudad de Fusagasugá a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026 y se publica en la página web www.colombiacompra.gov.co

-Original firmado-

JOHN GABRIEL ÁNGEL OSORIO
Rector

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: carpeta individual de proceso de contratación
Archivo sistematizado: Documentos: CELESTINO_2026/CONTRATACION_2026/Adecuación_infraestructura/8.Respuesta
Elaboró: Yury Alexandra Murcia Beltrán
Revisó y aprobó: John Gabriel Ángel Osorio